

Charla de la Actividad Aseguradora

La Superintendencia de la Actividad Aseguradora, comprometida con el sector, asume esta responsabilidad de desarrollar una charla formativa en el marco del conocimiento, formación y comprensión del sector social en el marco de la importancia y desarrollo de esta nueva ley, conllevará a fortalecer el funcionamiento del mercado de la Actividad Aseguradora en Venezuela y su aporte al desarrollo social y económico del país.

**Instituciones Pùblicas,
Privadas y Pùblico en
General. (3 horas
académicas)**

